Misión: Somos un órgano orientador, promotor, facilitador y regulador del desarrollo del turismo en Paraguay, en beneficio de visitantes y ciudadanía en general.
Tembipota: Ore niko temimoĩmby romohesakã, romoherakuã, rombohape ha rogueroguatáva umi mba'e ikatúva ojehechauka Paraguáipe, ovisitáva ha mayma tetãygua rayhupápe.

SECRETARÍA NACIONAL DE TURISMO

LICITACION PÚBLICA NACIONAL N° 07/2018

SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA (SBE)

"SERVICIO DE MONTAJE DE STANDS PARA LAS FERIAS INTERNACIONALES DE TURISMO" AD REFERENDÚM – ID 353.927

ACTA DE APERTURA

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 03 días del mes de enero del año dos mil diecinueve, en el local de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaría Nacional de Turismo, ubicado en la calle Palma N° 468 entre 14 de Mayo y Alberdi de la ciudad de Asunción, siendo las **10:30** horas, se procede al Acto de Apertura de ofertas de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 07/18 "SERVICIO DE MONTAJE DE STANDS PARA LAS FERIAS INTERNACIONALES DE TURISMO"- AD REFERENDÚM – ID N° 353.927**, convocada por la Secretaría Nacional de Turismo, de conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones y Adendas publicadas de acuerdo a la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Se encuentran presentes para el acto de apertura: Patricia Bogarín - Jefa Interina del Dpto. de Licitaciones y Miryan B. Espinola - Jefa Interina del Dpto. de Planificación y Control; ambas funcionarias de la SENATUR, el Sr. José Arévalo con CI N° 3.190.718 en representación de la firma STAND UP S.A., la Sra. Griselda Giménez con C.I. N° 2.011.303 en representación de la firma G & C Grupo Consultor, a los efectos de proceder con la apertura de sobres de las ofertas.

Además de la difusión en el portal y la publicación en diarios de circulación nacional, fueron invitadas a participar del presente llamado las siguientes empresas cuyas constancias de envío y recepción de invitación obran en el expediente:

N°	Empresa
1	HUGE S.R.L.
2	MKTNETWORK
3	CLABE
4	G & C Grupo Consultor
5	STAND UP
6	NORA VIVIANA FUENTES S.A.

En virtud a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones y Adendas publicadas, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia que las siguientes ofertas han sido abiertas en el presente acto:

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA SECRETARÍA NACIONAL DE TURISMO ASUNCION

Nº		G & C GRUPO CONSULTOR	STAND UP S.A.
1	Lote N° 1 Feria FITUR	626.000.000.-	690.000.000.-
2	Lote N° 2 Feria Internacional de Turismo ITB	632.000.000.-	758.000.000.-
3	Lote N° 3 Feria Internacional de Turismo BIT	319.900.000.-	320.000.000.-
4	Lote N° 4 Feria de Turismo ABAV PR	316.500.000.-	300.000.000.-
5	Lote N° 5 Feria de Turismo WTM Latin America	490.000.000.-	490.500.000.-
6	Lote N° 6 Expo Eventos	279.000.000.-	212.900.000.-

A continuación, se realizó la verificación cuantitativa de los documentos presentados por la Empresa oferente conforme se observa a continuación:

Documentos Solicitados	G & C GRUPO CONSULTOR	STAND UP S.A.
Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI].-*	Presenta	Presenta
Póliza de Garantía de Mantenimiento de Ofertas *	Presenta	Presenta
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta *.	Presenta	Presenta
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros	N/A	Presenta

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA SECRETARÍA NACIONAL DE TURISMO ASUNCION

Públicos. *		
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas*.	N/A	Presenta
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.*	Presenta	Presenta
Constancia SIPE N°	1.531.776	No presenta

***Documentos Sustanciales.-**

La representante de la firma **G & C GRUPO CONSULTOR** deja constancia que todos los documentos sustanciales de la firma STAND UP S.A. figuran con fecha 03 de enero del 2019, debiendo ser fecha de la etapa competitiva, conforme a la Circular DNCP N° 22/2018.

El análisis formal y sustancial de los documentos presentados, se efectuará posteriormente durante el proceso de Evaluación de las ofertas la cual será realizada por la Comisión Evaluadora de Ofertas, que se constituirá para el efecto.

Se da por concluido el acto, siendo las **11:05 horas**, previa lectura y ratificación por todas las personas mencionadas más arriba, firmando las mismas en prueba de conformidad en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA SECRETARÍA NACIONAL DE TURISMO ASUNCION

Patricia Bogarín
Dpto. de Licitaciones

Miryan B. Espinola
Dpto. de Planificación y Control

Griselda Giménez
G y C Grupo Consultor

José Arévalo
STAND UP S.A.